

LA ACTIVIDAD POLÍTICA DE LAS MUJERES REPUBLICANAS EN MÉXICO

THE POLITICAL ACTIVITY OF SPANISH REPUBLICAN WOMEN IN MEXICO

Pilar Domínguez Prats

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Concepción Arenal 20, 8.º D
Las Palmas de Gran Canaria, 35006
Gran Canaria (España)
pdprats@dch.ulpgc.es

ABSTRACT: During their exile in Mexico, a sizable number of the politically active female minority in the Republican period participated in the reconstruction of women's organizations that had functioned in Spain during the civil war, having joined together in a group known as the "Antifascist Women's Association". Thus, in the 1940s, the Union of Spanish Women was formed. Their mission involved providing solidarity and material support to the women and men incarcerated in the Franco dictatorship and pursued a "feminine but not feminist" policy maintaining fluid relations between their private domestic duties and the public sphere, which would endure from the 40s through to 1960s.

KEY WORDS: Citizenship, antiFranco movements, feminism, exiles, Mexico.

RESUMEN: Durante el exilio en México, una parte significativa de la minoría femenina activa en política en el período republicano se dedicó a la reconstrucción de una de las organizaciones de mujeres que habían funcionado en España durante la guerra, la "Agrupación de Mujeres Antifascistas". Así se creó en los años cuarenta la *Unión de Mujeres Españolas*, dedicada en especial a la solidaridad material con las mujeres y los hombres presos dentro de las cárceles franquistas. Su actividad política desarrollada a partir de un discurso "femenino pero no feminista" plantea la fluida relación existente entre el espacio privado del hogar y lo público, en relación con las actividades antifranquistas emprendidas por estas mujeres desde los años cuarenta hasta los sesenta.

PALABRAS CLAVE: Ciudadanía, antifranquismo, feminismo, exiliadas, México.

1. LAS MUJERES Y LA ACTIVIDAD POLÍTICA EN EL EXILIO

El estudio de la incorporación de las mujeres a la actividad política se ha relanzado a partir de la aplicación del concepto de género y la crítica a los modelos liberales dominantes que identificaban la política y la ciudadanía¹ siempre con lo masculino. Según esta crítica, la ciudadanía moderna ha sido construida como el ámbito de lo público identificado con los varones, mientras que excluye a las mujeres, relegadas al ámbito de lo privado. Conviene resaltar la interdependencia entre ambas esferas de la vida social y fijar la atención en la esfera privada desde lo público. Como veremos en el caso del exilio, la actividad política de las republicanas españolas transitaba con facilidad desde el ámbito público al privado.

A la hora de estudiar la actividad política de las mujeres durante el período republicano y el exilio ha sido fundamental la labor de recuperación de la memoria basada en testimonios orales de aquellas que hasta entonces permanecían en el anonimato. A pesar de su indudable protagonismo, no contamos con los relatos orales de muchas de ellas –como Emilia Elías, Encarnación Fuyola, Margarita Nelken, Matilde de la Torre, etc.– que llegaron al exilio en edad madura o bien murieron jóvenes. Hay que tener en cuenta que la labor de recogida de testimonios orales de los exiliados se inició en México, con el "Archivo de la Palabra" dentro del Instituto Nacional de Antropología e Historia a finales de los años setenta y en España en la década de los ochenta, cuando muchos exiliados ya habían muerto. Conocer las experiencias vitales y las actividades

desarrolladas por las mujeres durante la Guerra Civil, sea a través de documentos escritos o de fuentes orales, es clave para entender la actividad política que emprendieron posteriormente, a su llegada a México como refugiadas.

Las protagonistas de la vida política en las primeras décadas del exilio mexicano formaban parte de la minoría más culta de las mujeres españolas, que se habían destacado por su actividad en el período de la dictadura de Primo de Rivera y en la Segunda República. En España, la presencia de las mujeres en el mundo de la política fue cada vez más frecuente desde que consiguieron la ciudadanía plena al conquistar su derecho a voto en diciembre de 1931.

En la primera legislatura fueron elegidas tres diputadas, entre las cuales estaba Margarita Nelken, por el Partido Socialista. A partir de entonces todos los partidos y sindicatos se esforzaron por captar a las mujeres para su causa; en las elecciones de 1933, las primeras en las que las mujeres ejercieron su derecho al sufragio, aparecen nuevas diputadas como María Lejárraga, Matilde de la Torre, Dolores Ibárruri, Veneranda García Manzano, etc. Todas ellas tuvieron que marchar al exilio al igual que aquellas que habían ocupado cargos públicos relevantes, como Isabel de Palencia, Matilde Cantos o Amelia Martín, o habían sido destacadas sindicalistas como Claudina García.

También se refugiaron en México dirigentes o simples militantes de las organizaciones específicas de mujeres que se habían desarrollado en estos años con objetivo de captarlas para la lucha política. El primer grupo que funcionó se llamó "Mujeres contra la guerra y el fascismo", que en la guerra se convirtió en la "Agrupación de Mujeres Antifascistas" (AMA). El Comité Nacional de la AMA se constituyó en 1933 y estaba formado por destacadas líderes comunistas, socialistas y republicanas: Dolores Ibárruri, Victoria Kent, Emilia Elías y Encarnación Fuyola, entre otras; las dos últimas residieron en México. Además se encontraron allá militantes de los numerosos partidos del bando republicano, por ejemplo Belén Sárraga del Partido Republicano-Federal o Dolores Bargalló de ERC, de las JSU (Aurora Arnaiz), o el POUM (Dolores Ros); las más jóvenes a veces sólo habían colaborado durante la Guerra Civil en tareas de ayuda en la retaguardia republicana, en los hospitales, las colonias infantiles, los talleres de confección o las fábricas. Ellas son las que fue posible entrevistar en México en los años ochenta (Domínguez, 1994).

La trayectoria personal y política de algunas de las republicanas españolas más destacadas ha sido analizada en los últimos años, cuando se han abierto a los investigadores nuevos archivos privados. Personalidades como Margarita Nelken² e Isabel de Palencia³ han sido objeto de numerosos estudios. Sin embargo, muchas exiliadas quedan aún en el olvido, y tampoco ha sido estudiado el papel de las refugiadas españolas en la actividad antifranquista del exilio mexicano, o las organizaciones femeninas que allí se formaron, tema que vamos a abordar aquí⁴.

La política de oposición al franquismo del exilio republicano en México –ejercida mayoritariamente por los varones– ha sido objeto de análisis en estos años, centrados en especial en la labor de los partidos y de las instituciones republicanas en el exilio. Desde la obra pionera de H. Heine (1983) se han realizado numerosas investigaciones particulares sobre la historia de los partidos políticos españoles en México y sobre el gobierno de la República en el exilio⁵.

El colectivo español exiliado en México, que había salido del país debido –en la mayoría de los casos– a la persecución política de la que fueron objeto todos los defensores de la Segunda República, se aglutinó en torno al objetivo de la oposición al franquismo y de la "reconquista" del país. En este sentido, tal y como aparece en sus relatos orales, la política ocupaba un lugar central en la vida de los exiliados, no sólo de México (Plá, 1999) sino en otros países americanos como Argentina (Schwarzstein, 2001). No obstante, en lo que se refiere al colectivo femenino, habría que matizar esta afirmación, pues aunque fueron muy destacadas las republicanas españolas que se ocuparon de la política en México eran una minoría. La mayoría de las refugiadas tuvieron que abandonar sus inquietudes políticas y dedicarse a resolver los problemas de supervivencia que les planteaba el nuevo país con la búsqueda de un trabajo remunerado; la costura a domicilio fue la labor ejercida por la mayoría de ellas.

El denominador común de la actividad política del exilio español era el derrocamiento del régimen franquista que se había mostrado implacable con los vencidos. El mantenimiento del ideal republicano también fue un elemento básico en la cultura política de los exiliados españoles, que se transmitía a las jóvenes generaciones a partir de las escuelas que ellos mismos fundaron (Colegio Madrid, Aca-

demia Hispano-Mexicana, Instituto Luis Vives, en México D.F.). En esta transmisión de valores tuvieron un papel fundamental las mujeres, no sólo las que ejercieron su labor de maestras en los colegios citados (como Ángela Campos, Estrella Cortichs, María Leal, Juana Ontañón, Enriqueta Ortega, Pilar Vallés, etc.) sino también las amas de casa que educaban a sus hijos en las costumbres y en el recuerdo de la España perdida del exilio.

Por otra parte, la importante obra impresa del exilio español contribuirá también a forjar la identidad política y cultural del grupo, de manera que su literatura pasa a convertirse en un "lugar de memoria" para los refugiados en México (Martínez Gutiérrez, 2007). Las revistas femeninas como la que aquí analizamos –*Mujeres Españolas*– contribuyen también a forjar la identidad femenina dentro del exilio.

Frente a los aspectos que unían al colectivo exiliado, había profundas divergencias a la hora de concretar en qué consistía la recuperación de las instituciones republicanas. El gobierno del doctor Negrín no era apoyado ni reconocido por muchos republicanos, ni por el sector socialista que encabezaba Prieto. La actividad política de los refugiados españoles en México ha sido calificada con razón de "agitada y turbulenta" (Plá, 2003), por las luchas continuas que enfrentaban a unos sectores políticos contra otros. Desde el final de la República estos enfrentamientos se habían materializado en la creación de dos organizaciones de ayuda a los refugiados españoles que funcionaban paralelamente. En primer lugar estaba el SERE (Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles) creado en 1939 por Negrín⁶ y dirigido en México por el Doctor Puche y en 1940 apareció la JARE (Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles) liderada por Indalecio Prieto, como representante de la otra facción dentro del Partido Socialista. Esta asociación contó con numerosos recursos procedentes de las arcas del Banco de España y pudo realizar una labor política y asistencial más duradera que el SERE.

Ya en México, como se ha dicho con frecuencia, muchos refugiados españoles vivían, en esta primera década de los años cuarenta, con la mente puesta en España, pensando que su destierro sería provisional. La derrota del Eje y del fascismo a nivel internacional hizo aumentar sus expectativas de cambio de régimen en España, pero a la vez agudizaron los conflictos políticos dentro del exilio. La reconstrucción en suelo mexicano de las instituciones

republicanas en el exilio, con la formación del gobierno Giral en 1945 y la convocatoria de las Cortes en enero, agosto y noviembre de aquel año, fueron un punto culminante de esta actividad política. En estas primeras sesiones de las Cortes españolas en el exilio, que reunieron a 122 diputados, participó Margarita Nelken, formando parte de la llamada "minoría" que se oponía a los objetivos de Prieto. Ella fue la única mujer entre los señores diputados, ya que Matilde de la Torre, había justificado su ausencia por enfermedad.

Las sanciones impuestas por parte de la ONU al franquismo en su reunión de San Francisco en 1946 dieron grandes esperanzas a los exiliados españoles, aunque por poco tiempo, pues se eliminaron en 1950. Con el fin de acelerar la caída del régimen de Franco numerosos hombres y mujeres del exilio se mostraron dispuestos a contribuir a este objetivo con sus acciones políticas; diversas iniciativas políticas aglutinaron en este período a los exiliados y exiliadas más preocupados por el porvenir de España.

2. LA UNIÓN DE MUJERES ESPAÑOLAS EN MÉXICO Y SUS ANTECEDENTES

El principal elemento aglutinador de las refugiadas españolas con inquietudes políticas⁷ fueron los colectivos específicamente femeninos, en especial la UME, *Unión de Mujeres Españolas*. En México la *Unión de Mujeres Españolas* "*Mariana Pineda*" se formó tras la fusión en los años cuarenta, de dos grupos: el *Grupo Femenino Español Mariana Pineda* y las *Mujeres Antifascistas Españolas*. Se trataba de una nueva organización creada a partir del empeño de las mujeres del exilio que habían pertenecido a la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA). Entre ellas estaban Emilia Elías, Matilde Cantos (secretaria general y secretaria de organización, respectivamente, del Comité Nacional de la AMA), Trinidad Arroyo⁸, Isabel de Palencia y Encarnación Fuyola. Sin embargo, las organizadoras del grupo inicial *Mariana Pineda* eran la mayoría "independientes" y poco conocidas durante la República como Magdalena Carrasco, Asunción D'Harcourt y Carmen Puche. Destaca, sin embargo, la doctora Rosa Poy, luchadora republicana y miembro de Esquerra Republicana⁹. Este colectivo femenino se había formado en los años de la Segunda Guerra Mundial con el

fin de recaudar fondos y ayuda material para los refugiados españoles en Francia.

Los relatos orales, realizados como historias de vida, han sido fundamentales para conocer la relación entre el pasado republicano y la actividad en el exilio. Una vez instaladas en México, la memoria de su pasado republicano será fundamental en la construcción de un proyecto político para el exilio. Estas mujeres trataron de dar continuidad a la lucha emprendida durante la Guerra Civil y se sumaron con entusiasmo al objetivo del derrocamiento del franquismo, no sólo mediante su acción personal, sino a partir de la recreación de las organizaciones de mujeres de carácter antifascista.

Una de las principales figuras políticas dentro de la Unión de Mujeres y más desconocidas en la actualidad es Encarnación Fuyola, por lo que conviene destacar su trayectoria. Trabajó en España como funcionaria del Cuerpo Auxiliar de Correos y era miembro del Partido Comunista, al menos desde 1933, fecha en que se presenta a las elecciones por el partido en Huesca, pero no resulta elegida. Dirigente de *Mujeres Antifascistas* es autora del folleto titulado *Mujeres Antifascistas, su trabajo y su organización*, escrito en 1937. Este documento tiene gran interés, pues las ideas que en él aparecen seguirán vigentes en el exilio; el folleto aclaraba el carácter de la organización y sus principales objetivos en tiempos de guerra, que iban unidos al objetivo principal de la lucha "contra el fascismo, enemigo de la mujer", tal como ella lo explica: *Al incorporarse la mujer a la lucha contra el fascismo lo hace por defender esos intereses generales de la humanidad, esos intereses vitales de su propia existencia y de sus hijos, pero también lo hace por sus propios derechos específicos de mujer, jamás tan atropellados y vejados como bajo el yugo del fascismo*¹⁰.

"La educación y la mejora de los derechos de la mujer" era el último de los objetivos propuestos, que quedaba relegado ante la magnitud de la lucha política global. El movimiento de mujeres antifascistas –añade la autora– defiende sus derechos políticos y *la protege en sus derechos de madre, protege su maternidad y sus hijos. Trabaja para incorporarla a la vida completa de los pueblos*¹¹.

La idea de privilegiar la condición maternal de las mujeres había aparecido con frecuencia durante la guerra en la mayoría de los escritos de la AMA, e incluso la encontra-

mos en una publicación anarquista de "*Mujeres Libres*" de 1938¹². En contraposición, el mismo folleto de 1937 presenta un modelo femenino diverso, en las imágenes femeninas creadas por Juana Francisca Bardasano para ilustrar el folleto. Se representa una mujer joven y activa dentro de la retaguardia republicana que aparece trabajando en la fábrica, vestida con el mono, o en actitud desafiante aplastando una cruz gamada. Como vemos, ambos modelos femeninos, la mujer-madre y la joven activa y luchadora coexisten durante el período republicano.

La destacada trayectoria política de Encarnación Fuyola durante los años de la República hizo que en 1942 fuera considerada por las autoridades franquistas como muy peligrosa, según aparece en un informe de la policía, que se incluye en su expediente de depuración. En él se la ensalza, sin quererlo, con las siguientes frases: "Es tal su peligrosidad, su significación y su importancia en el partido comunista que sobrepasa a la Pasionaria, pues la informada es más inteligente y capacitada para la labor y trabajo de organización" (Bordes, 2001, 244)¹³. Fuyola figurará luego como secretaria y presidenta de la UME en 1948 y 1950.

Emilia Elías, de la que apenas tenemos datos, fue otra de las dirigentes de la AMA que contribuyó a su reorganización y a mantener su carácter originario en las nuevas circunstancias. Algunas mujeres de la Unión de Dones de Catalunya, como Dolores Bargalló, su antigua presidenta, y Aurelia Pijoan, reconstituyeron en México la organización antifascista catalana, aunque realmente funcionaba como parte de la UME. Tenemos pocas noticias de su funcionamiento en el exilio; en uno de los números de la revista de la organización se publica un pequeño artículo en catalán titulado "Saludo de la Unión de Dones de Catalunya"¹⁴.

Ya en el exilio francés, se estaba reorganizando la *Agrupación de Mujeres Antifascistas*, AMA, convertida en la *Unión de Mujeres Antifascistas Españolas* (UMAE) desde su congreso de Toulouse en 1946. La organización se proponía continuar desde Francia su labor emprendida en la República y desarrollada durante la guerra civil desvinculándose cada vez más de las reivindicaciones femeninas. Los principales objetivos de la posguerra se resumían en el siguiente eslogan: *Por la liberación de los presos, por una vida digna y humana sin Franco ni Falange, bajo la bandera de la República*¹⁵.

Estos propósitos convertían a la organización en un apéndice de la lucha contra el franquismo; en consecuencia, la principal aportación de las mujeres antifascistas debía ser la solidaridad "femenina" con los represaliados por el régimen franquista. El texto del congreso de la UMAE señalaba que las preocupaciones políticas no debían hacer descuidar los trabajos de ayuda y solidaridad de las afiliadas con las víctimas del franquismo. En esas tareas ellas aportaban las cualidades propias del género femenino en el modelo tradicional, como el cariño y la abnegación:

*Somos nosotras las llamadas a aliviar los sufrimientos de los emigrados con nuestro cariño, con nuestra solicitud. Con ello continuamos la tradición de nuestra gran organización de España, que tan importantes servicios prestó durante la guerra y los sigue prestando hoy auxiliando a los presos, a los familiares de los combatientes y a los perseguidos... A lo que nosotras no podemos parecer nos nunca es a esas organizaciones de beneficencia, que más que ayudan, humillan al socorrido*¹⁶.

A la hora de desempeñar esas tareas solidarias, el párrafo final pretende desmarcar la actividad de las mujeres antifascistas de la que ejercían las organizaciones católicas benéfico-asistenciales –como el Auxilio Social– que funcionaba desde la guerra civil en la España franquista, aunque éstas también se apoyaban en el modelo de género tradicional.

Las constantes referencias al papel de las mujeres como madres, "la mano maternal de las afiliadas a Unión de Mujeres", nos permiten comprender los planteamientos de su revista "*Mujeres Antifascistas Españolas*", publicada en París a partir de 1946, donde se define a la asociación como *femenina pero no feminista*¹⁷.

En aquellos momentos las "Mujeres Antifascistas Españolas" se declaraban firmes partidarias de la igualdad de derechos políticos y sociales del hombre y la mujer, pero identificando a la mujer fundamentalmente como madre. En este sentido, al argumentar sobre la legitimidad de las aspiraciones femeninas afirman que *las mujeres debemos tener voz y voto cuando se trata del porvenir de nuestros hijos y debemos conquistar para ellos ese porvenir*¹⁸. Ellas privilegian la identidad de las mujeres como madres y el ámbito privado de la familia como lugar de actuación de las mujeres, siguiendo una política que puede denominarse "maternalista".

En la posguerra esta idea se relaciona con un proceso de recuperación de los modelos de género tradicionales, que se estaba dando, tanto en el llamado "bloque occidental", de Europa y Estados Unidos, como en la Unión Soviética. Así la maternidad volvía a ser considerada la única vía de realización femenina por lo que ese produjo un retroceso generalizado de la actividad pública de las mujeres. El auge de las revistas femeninas, como *Elle* y *Marie-France*, que aparecen en Francia en los años cuarenta (Yusta, 2004) es buena muestra del triunfo de una ideología que sitúa a la mujer como reina de la familia y del hogar.

En México, la actividad de la Unión de Mujeres Españolas se guiaba por estos mismos principios. En sus comienzos partió de una organización unitaria y abierta a todas las refugiadas españolas de cualquier tendencia política que se denominó *Grupo Mariana Pineda*. La heroína liberal había servido de inspiración para las mujeres republicanas desde los años anteriores a la II República. Emilia Elías había escrito sobre ella una pequeña biografía hecha "pensando en otras mujeres que como Mariana Pineda lucharon y murieron por causas grandes y generosas... las mujeres de España, en las cuales alienta aún, vivo y fragante, el espíritu de la heroína de Granada"¹⁹.

Mariana Pineda seguía siendo un modelo para las mujeres del exilio que forjaban parte de su identidad colectiva recuperando los mitos del pasado y sus acciones más recientes durante el período republicano. La UME y su revista "Mujeres Españolas" realizarán una labor en México totalmente volcada hacia España, que contribuye a afirmar su identidad colectiva como exiliadas. En este sentido, ellas mismas afirmaban que por ser un grupo totalmente español apenas tenían relación con las feministas mexicanas, aunque tenemos datos de un acto conjunto con motivo del ocho de marzo de 1945²⁰; tampoco se ocupaban de los problemas políticos o sociales del país que les había acogido.

Es innegable la influencia del PCE en esta organización; sus afiliadas más destacadas eran militantes comunistas, como Marisa Arregui, Encarnación Fuyola, Emilia Elías²¹ y Amelia Martín González²² que estuvieron en la presidencia de la organización en México. Y en la cúspide de *Mujeres Antifascistas* estaba Dolores Ibárruri, entonces exiliada en la Unión Soviética. Los testimonios orales nos proporcionan algunos ejemplos de esta militancia femenina.

Aurora Arnaiz, una joven miembro de las Juventudes Socialistas, luego de las JSU, relataba en su entrevista cómo en México se vio obligada por el partido a dedicarse a la organización de mujeres: *Yo vine aquí (México) como dirigente del partido comunista y durante los dos o tres primeros años contribuí a organizar el movimiento feminista, femenino del PCE aquí en el exilio... Yo feminista jamás fui... yo siempre tuve la idea de que la mujer debe integrarse en la sociedad*²³.

Por el contrario, Juana Durá, afiliada al PCE en México y miembro de la UME desde 1944 veía con agrado esta actividad y explicaba en su relato oral el funcionamiento de la organización:

*Esto era una cosa mucho más amplia que el partido. No se le pedía a uno un criterio estricto en cuanto a la política, nada más que un antifascismo. Entonces ahí cabían señoras de todas las tendencias: apolíticas completamente, republicanas, socialistas, del partido, anarquistas, todas las mujeres que quisieran ayudar. Y lo nuestro se ha dirigido siempre... nuestra campaña económica que la hacíamos una vez al año por navidad... y nuestra campaña un poco campaña fraternal y emocional de escribir a las compañeras de allá, siempre se ha dirigido a las mujeres presas de España*²⁴.

Hay numerosas noticias de los buenos resultados de esta labor de ayuda a los presos antifranquistas, que tenía otras facetas más políticas. La revista *España Popular* daba la noticia –ilustrada por una foto con varias mujeres– de la llegada, en noviembre de 1946, de “botas para los guerrilleros españoles producto de la solidaridad mexicana”. En esta ocasión, como ocurrirá más adelante, las mujeres aplicaban sus habilidades de género al trabajo político con indudable éxito, pues la labor más perdurable de la UME fue la solidaridad con los republicanos españoles, en especial con los hombres y mujeres encerrados en las cárceles franquistas.

3. LA LABOR DE LA *UNIÓN DE MUJERES ANTIFASCISTAS ESPAÑOLAS* EN LOS AÑOS CINCUENTA

A partir de los años cincuenta la UME de México funciona de manera bastante autónoma respecto a la organización

de Francia. Para entender sus ideas sobre la actividad femenina y los principios políticos en que se basaba hay que situarse en el contexto sociopolítico de la posguerra mundial. La progresiva consolidación de la política de enfrentamiento de los dos bloques antagónicos en la llamada Guerra Fría afectaba en gran manera a la *Unión de Mujeres*, ya que se trataba de una organización con claros vínculos con el Partido Comunista.

A medida que avanzaba la década de los cincuenta y el franquismo se consolidaba en el escenario internacional, la mayoría de los exiliados españoles se retiraban de la actividad política, centrando sus preocupaciones en el ámbito laboral y económico. En este contexto las mujeres de la UMAE continuaron su labor de solidaridad y apoyo a las víctimas del régimen franquista, tal y como aparece en la revista *Mujeres Españolas* que se empezó a editar por la UMAE en México en 1951. Dicha publicación tiene un claro precedente en la revista *Mujeres Antifascistas Españolas*²⁵ que se publicaba en París hasta 1950, fecha en la que pasaron a ser ilegales en Francia todas las organizaciones relacionadas con los comunistas españoles (Yusta, 2004).

Las páginas de *Mujeres Españolas* son la mejor fuente para conocer la actividad y las ideas políticas de la organización de mujeres. Era una revista dedicada a las mujeres del exilio, a las amas de casa, que constituían el grueso del colectivo femenino, y en especial a aquellas “con sensibilidad política”, como decía una de sus afiliadas. Por este motivo la revista incluye muchas referencias al ámbito de lo privado, considerado el espacio típicamente femenino. De hecho la actividad política de la UME y de la revista giraba en torno a las habilidades femeninas²⁶ como la costura. Las afiliadas y simpatizantes que trabajaban en la Comisión de Solidaridad con las presas y presos españoles, dedicaban su tiempo libre a preparar la ropa para luego enviarla a las cárceles. A través de la revista se hacían constantes llamamientos a la solidaridad, como éste, que se basaba en una virtud de género, el “buen corazón” y la sensibilidad de las mujeres:

*Son miles los presos que sufren en las cárceles franquistas; los inviernos en España son crudísimos y ellos carecen hasta de lo más indispensable y nosotras bien podemos mitigar un poco, en la medida de nuestro alcance, sus sufrimientos... por eso me dirijo al corazón de cada española, segura de que me escucha y de que va a recoger cuanto ropa pueda...*²⁷.

Como recompensa por su actitud solidaria las mujeres de la UME recibían las cartas de agradecimiento de los familiares de presos, que eran reproducidas en la revista²⁸ y a menudo leídas en las reuniones de afiliadas, según recuerdan los relatos orales. El claro predominio del modelo femenino tradicional de ama de casa aparece en la mayoría de las actividades de la organización. Así se habla de cómo las afiliadas de la UME se dedican a sus actividades solidarias una vez "terminadas las tareas de su hogar".

A lo largo de los años cincuenta la UME realiza una parte importante de su labor vinculada en las organizaciones internacionales de mujeres, como la Federación Democrática Internacional de Mujeres, FDI, a la que la estaba afiliada. La Federación, que funcionaba desde 1945, se situaba en la órbita prosoviética y desde su creación en la posguerra había condenado reiteradamente el régimen franquista. Posteriormente su actividad giró en torno a la movilización de las mujeres del mundo para lograr la organización de un "Congreso Mundial de Mujeres". La declaración de derechos de la mujer, que las aglutinaba dentro de la Federación, era bastante completa desde el punto de vista económico, político y social²⁹.

En mayo de 1953 las mujeres de la UME se reunieron en México para preparar dicho congreso. En el acto participaron jóvenes de diversos colectivos femeninos relacionados con el PCE, como las estudiantes del Instituto Luis Vives o las muchachas del "Club Lina Odena". Uno de los principales discursos fue el de Claudina García³⁰, que decía ser socialista pero no comunista. Habló de "La Conquista de los Derechos de la Mujeres" concretando para el caso de España las reivindicaciones que se exigían en el foro internacional, entre otras, los derechos de ciudadanía y el derecho de las mujeres al trabajo. Criticaba así la discriminación laboral de la mujer casada en virtud del Fuero del Trabajo, proclamado por Franco en 1938:

Hemos de luchar para que nuestros derechos sean iguales a los de los hombres, a igual trabajo igual salario, lo mismo la soltera que la casada, pues el derecho al trabajo no se puede disminuir o anular por el hecho de contraer matrimonio, lo que ocurre con la legislación franquista que al casarse una mujer pierde derecho al trabajo... Nosotras las españolas estamos doblemente obligadas a conseguir la liberación de España, que sólo con la paz podrá ser liberada...³¹.

El congreso de la Federación Internacional de Mujeres se celebró en junio de 1953 con la presencia de dos delegadas de la organización de México, Amelia Martín y Luisa Redondo; asistieron a él –según informa la revista– delegadas de más de setenta países, entre ellos Alemania Oriental y Occidental, Unión Soviética, India, China, España, Estado Unidos, etc. Y allí Dolores Ibárruri fue elegida nuevamente vicepresidenta por aclamación³².

La celebración del Día Internacional de la Mujer era una tradición dentro de la organización, aunque cada vez se advierte más una transformación de su carácter inicial de lucha por los derechos de las mujeres en una jornada de lucha general. La revista recoge los manifiestos dedicados a esta celebración, para la cual se realizaban también otros actos como verbenas y festivales artísticos, destinados a recoger fondos para las actividades solidarias de la UME y la Unión de Dones de Catalunya.

El 8 de marzo de 1954 la UME se hacía eco de las reivindicaciones planteadas por el Congreso Mundial de Mujeres en torno a tres ejes: la conquista de los derechos de la mujer, la protección de los hijos y los hogares y la lucha por la paz. Sin embargo, el texto escrito de una invitación para celebrar en México la Jornada Internacional defiende unos objetivos muy generales: "exaltar la lucha de la mujer española y de nuestro pueblo por la libertad, la amnistía para nuestros presos y por la soberanía nacional... por el desarme universal, total y controlado, contra la guerra termonuclear y por la paz", que poco tenían que ver con los problemas específicos de las mujeres.

Las referencias al modelo soviético y a la emancipación de las mujeres en la URSS fueron una constante en el discurso de la Unión de Mujeres como ya lo había sido durante la Guerra Civil española. Figuras relevantes del período republicano como Margarita Nelken también habían hablado en el México de los años cuarenta de la condición de la mujer en la Unión Soviética como modelo a seguir³³. Este mismo punto de vista reaparece en la revista durante los años cincuenta. El discurso de Amelia Martín, presidenta de la UME en la Conferencia de Mujeres Españolas de 1953 refleja un claro alineamiento con el bloque soviético proclamando su fe en la URSS:

Fe inquebrantable en el progreso continuo del mundo... basada en la otra parte del mundo –la Unión Soviética, las

democracias populares, la Nueva China- (que) ya dejaron atrás la página histórica que nosotros estamos viviendo (de sufrimientos, terror y represión)... Allí las mujeres han logrado su completa emancipación, la felicidad, la protección de la infancia, el derecho a la instrucción... Deseamos para nuestras mujeres una vida semejante... sin explotación, sin hambre, sin miseria... (para ello) debemos incorporar a nuestra lucha a todas las mujeres³⁴.

La UME se mostraba claramente "prosoviética", pasando por alto la situación real de la URSS. Allí, los derechos conquistados en la revolución por las mujeres no significaron una redefinición clara de los roles de género, pese al intento revolucionario de los años veinte, mientras que a partir de 1935 volvía a reforzarse el modelo de familia tradicional y de mujer "madre de la patria" (Navailh, 1992).

En consonancia con ello la revista *Mujeres*, inmersa en el culto a la personalidad propio de los comunistas de entonces, manifestaba su dolor ante la muerte de Stalin. Una carta dirigida al Comité de Mujeres Antifascistas Soviéticas lamentaba su pérdida y le consideraba uno de los artífices de la envidiable situación de la mujer soviética: *nadie les explota, son dueñas del fruto de su trabajo, son felices como mujeres y como madres, su triunfo nos alienta para seguir infatigablemente nuestra lucha³⁵.*

La contrapartida de estos discursos de alabanza a la Unión Soviética eran las críticas a Estados Unidos, en especial desde la firma del pacto con Franco, en septiembre de 1953. Se sigue así la política del PCE en los años cincuenta que identificaba el antiamericanismo con el antifranquismo. La presencia de las bases de Estados Unidos en España, lo que la UME llamaba "invasión yanqui" es comparada en la revista con la invasión de las tropas de Napoleón en 1808. El tema ocupará un lugar central en el discurso político de la UME y se multiplican los artículos al respecto.

Otro artículo en esta línea es el titulado "Por la Salvación y la Independencia de España", del número de enero de 1954. A él se añade una *Declaración por la Independencia y la Soberanía nacional española* firmada por un gran número de mujeres españolas residentes en México. Un año después del acuerdo hispano-norteamericano, en octubre de 1954, aparece un número especial de la revista *Contra el Pacto Yanqui-Franquista*, donde se vuelve a proclamar que "las mujeres españolas estamos contra el pacto", por-

que ellas *no quieren ver a sus maridos, padres y hermanos, hijos, morir en una guerra que sería la más espantosa de las catástrofes para España*. De nuevo se apela a la conciencia femenina desde el papel de madre y esposa, como garante del pacifismo.

En los años cincuenta, aparte de la lucha antiimperialista, ¿en qué consistía la lucha de las mujeres españolas para la UME? Siguiendo las ideas de la ortodoxia comunista, explicitadas antes por *Mujeres Antifascistas Españolas*, se trataba de una lucha centrada en un objetivo político general que era primordial para ellas: *La lucha por la liberación de nuestra patria, por hacer que España sea otra vez nuestra y no hollen su suelo botas extranjeras, para llevar a nuestra patria la paz, la democracia, el progreso³⁶.*

Uno de los objetivos más inmediatos en relación con las conquistas democráticas era la Amnistía, explicada como una necesidad tras catorce años (en 1953) del final "teórico" de la guerra de España, en un artículo bajo el lema *¡Basta de crímenes y persecuciones! ¡AMNISTÍA para todos los presos antifranquistas!* La premisa era que la igualdad de derechos y las reivindicaciones específicas de las mujeres se lograrían con facilidad tras conseguir la liberación social y política de España.

En contraste con el contenido político de la revista, hay otras secciones con contenidos específicamente "femeninos", muy similares a los que se publicaban en las revistas europeas y americanas dirigidos a las amas de casa de clase media. En principio aparece una sola sección titulada "La revista en tu hogar", que más adelante se separa en dos secciones: una "Sobre el Hogar", dedicada a proporcionar consejos domésticos sobre la preparación de los alimentos, la conservación de las flores, etc. y otra de moda. La existencia de esta sección, aunque fuera en las últimas páginas de la revista, refuerza el estereotipo de género, al presentarnos un modelo de mujer volcada en su hogar y su marido³⁷. Dicho modelo se ajusta a la división del trabajo según el género dentro de la familia, por la cual corresponde a las mujeres la realización de las tareas maternas y domésticas, mientras que los hombres son los "ganadores del pan"³⁸.

Sin embargo, como hemos visto aquí, la actividad política de las mujeres de la UME trasciende su papel en la esfera privada, para situarse en el escenario público. En este

terreno cabe destacar su importante labor de solidaridad con las mujeres y hombres presos en las cárceles de España y junto a ella, su vinculación al trabajo de organizaciones internacionales, como la FDIM, que trabajaban en pro de

los derechos de las mujeres desde una óptica antiimperialista y prosoviética. De esta manera, la lucha antifranquista se unía a la lucha por los derechos de las mujeres, la paz y el desarme.

NOTAS

- 1 Sobre este tema ver Beltrán, Elena (1994) y Mouffe, Chantal (1999).
- 2 Entre otros Martínez, Josebe (2007), Preston, Paul (2001), Domínguez, Pilar (2001).
- 3 Véase Di Febo, Giuliana (2001), Martínez Gutiérrez, M. José (1995, 2007) y Rodrigo, Antonina (1999), donde hace también una pequeña biografía de Matilde Cantos.
- 4 Una primera aproximación a este tema la realicé en Domínguez, Pilar (1994).
- 5 Entre las últimas obras sobre la política en el exilio en esta primera fase, véase: Yuste de Paz, M. A (2005) y la interesante obra comparativa de los exilios españoles: Canal, Jordi (ed.) (2007).
- 6 Sobre Negrín, véase la biografía de Moradiellos, Enrique (2006).
- 7 Aparte de la UME, mujeres destacadas en la vida pública republicana como Veneranda García Manzano, Isabel de Palencia o Emilia Elías, participaron en variadas iniciativas políticas, entre ellas la creación en México de la *Unión Nacional Española*, según figura en la "Resolución aprobada sobre los principios políticos y orgánicos del movimiento de Unión Nacional Española en México y sobre su candidatura" (México, 8 de junio de 1945).
- 8 Trinidad Arroyo (1872-1959): Doctora en oftalmología. Vicepresidenta del Comité Femenino de Higiene Popular en Madrid, 1916.
- 9 Rosa Poy trabajaba como dentista en el Colegio Madrid de México D.F. Ver Domínguez, Pilar (1994).
- 10 Fuyola, Encarnación (1937): *Mujeres Antifascistas*, su trabajo y su organización, 7.
- 11 *Idem*, 10. Los otros objetivos que se le plantean al Comité Nacional de Mujeres Antifascistas en 1937 eran la lucha "por las libertades y el trabajo", "contra la guerra" y "por la incorporación absoluta de la mujer a la lucha antifascista".
- 12 En la revista *Mujeres Libres* de 1938 (ejemplar sin fecha exacta) hay varios artículos sobre el papel de las mujeres-madres en la guerra. Uno de ellos titulado "Maternidad y Maternalidad" de Etta Federn, defiende la maternidad como una "vocación que no todas las mujeres tienen".
- 13 El informe policial citado por Bordes (2001): "La depuración franquista de las funcionarias de Correos (1936-1975)" en *Historia y Comunicación social*, n.º 6, 239-264 refleja la fuerte personalidad de Encarnación F. cuando añade: "Su marido, que *consta ha sido educado por ella* en el comunismo y sus tácticas, se halla detenido en la actualidad, nada menos que por ser miembro del Comité Central del partido comunista que se organizaba en España clandestinamente, se halla sometido a procedimiento por el Juzgado Especial de Contraespionaje y repito que a pesar de su significación, *no es más que un reflejo de su mujer*, que le ha iniciado y educado conforme a las

Recibido: 10 de noviembre de 2007

Aceptado: 28 de julio de 2008

- normas que establece Moscú para el anhelo de revolución mundial e implantación del comunismo leninista. Se ignora dónde se encuentra en la actualidad, pero sea donde fuere el partido comunista tiene en ella el elemento más valioso para su engranaje y funcionamiento clandestino. (Naturalmente, se la sancionará con la separación definitiva del servicio)".
- 14 El saludo está dedicado al Congreso Mundial de Mujeres, n.º 17 julio de 1953.
 - 15 Folleto "La UME en la lucha contra el franquismo", Toulouse, 1946.
 - 16 *Idem*.
 - 17 *Mujeres Antifascistas Españolas*, n.º 10, julio de 1947. Informe de Propaganda y Cultura, por Rosita Vilas, miembro del secretariado de la organización en París.
 - 18 *Ibidem*.
 - 19 Elías de Ballesteros, Emilia (sin fecha, 1): *Mariana Pineda: una vida militante*.
 - 20 Varias exiliadas españolas: Belén Sárraga, Matilde Cantos y Margarita Nelken participaron en el mitin de las feministas mexicanas, celebrado en la ciudad de México, a favor de los derechos de la mujer. Cf. Domínguez, P. (2001).
 - 21 Emilia Elías figura como secretaria general de la UME en 1946. Cf. *España Popular*: "Una sola agrupación UME" (el 29 de marzo de 1946). Informa de la unión –el día 8 de marzo de 1946– del grupo Mariana Pineda con la UME.
 - 22 Amelia Martín González, de profesión gestora administrativa, había sido Delegada de Evacuación de Refugiados de Córdoba y Badajoz, durante la guerra. En su expediente de la JARE de 1942 figura como militante del PSOE y de UGT desde 1929. Archivo de M.º de Asuntos Exteriores. Luego aparece en la lista de militantes del PCE en México.
 - 23 Entrevista a Aurora Arnáiz realizada por Domínguez, P. (México, 1984).
 - 24 Entrevista a Juana Durá realizada por Ruiz Funes, C. (México, 1978).
 - 25 Yusta, Mercedes (2004).
 - 26 "Nuestras mujeres repasan, limpian, arreglan cada prenda que llega a sus manos", en el artículo "Para nuestros presos" de la revista *Mujeres Españolas*, ME n.º 18, 3, octubre de 1953.
 - 27 *Ibidem*, 6.
 - 28 En el artículo titulado "Solidaridad" leemos: *La esposa de un antifranquista encarcelado nos escribe. "Mi mayor deseo sería poder hacer otro tanto de lo que vosotros hacéis por nosotros, pues no os podéis figurar la emoción con que recibo vuestras cartas y envíos, tanto es así que lloro de emoción"*, *Mujeres Españolas*, n.º 24, noviembre de 1955, 2.
 - 29 Destacamos entre las reivindicaciones de la Declaración de la FDIM, la igualdad salarial entre mujeres y hombres, el derecho de las mujeres a elegir y ser elegidas en todos los órganos de poder sin restricciones y los derechos civiles iguales a los del hombre en cuanto a la propiedad y el matrimonio. Cf. *Mujeres Españolas*, n.º 17, julio de 1953, 4. Al Congreso Mundial se dedica gran parte de este número.
 - 30 Claudina García fue dirigente de la UGT (Sindicato del Vestido y Tocado). Estuvo encarcelada en España hasta 1941, luego se exilió en París y finalmente en México.
 - 31 *Mujeres Españolas*, n.º 17, julio de 1953, 10.
 - 32 *Ibidem*. Congreso Mundial de Mujeres: "Lo que nos cuentan nuestras delegadas".
 - 33 En una conferencia de Margarita Nelken pronunciada en México afirmaba: *La constitución de la URSS no sólo otorga iguales derechos a las mujeres sino que las libera de la carga de la casa y de los niños*. Cf. Archivo de Margarita Nelken (AHN). Margarita no continuó con su militancia pues fue expulsada del PCE en 1942. Cf. Domínguez, Pilar (2001).
 - 34 El artículo se titulaba: "Glosa del discurso de Amelia Martín, presidenta de la UME en la Conferencia de Mujeres Españolas", *Mujeres Españolas*, n.º 16, 5, mayo de 1953.
 - 35 *Mujeres Españolas*, n.º 15, 2-3: Ha muerto José Stalin, marzo-abril de 1953.
 - 36 *Idem*.
 - 37 En el artículo titulado "La belleza física no es completa sin la belleza moral" hay un ejemplo de ello: A la mujer se la quiere en la medida en que es dulce y amable, *Mujeres Españolas*, n.º 20, 16, marzo de 1954.
 - 38 Este modelo ha sido estudiado por Pérez-Fuentes, Pilar (2003).

FUENTES

- Revista *Mujeres Españolas*: Números comprendidos entre noviembre de 1951-marzo de 1957. México D.F.
- Entrevista a Aurora Arnáiz realizada por Pilar Domínguez en México D.F, 1984.
- Entrevista a Juana Durá realizada por Concepción Ruiz Funes en México D.F, 1978.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnáiz, Aurora (1996): *Retrato hablado de Luisa Julián*, Madrid, Compañía Literaria.
- Beltrán, Elena (1994): "Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los

- límites de lo político)", *Doxa* n.º 15-16, vol. 1, 389-405.
- Bordes, J. Carlos (2001): "La depuración franquista de las funcionarias de Correos (1936-1975)", *Historia y Comunicación social*, n.º 6, 239-264.
- Canal, Jordi (2007) (ed.): *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, Silex.
- Di Febo, Giuliana (2001): "Memoria e identidad política en los escritos autobiográficos femeninos del exilio", Alicia Alted y Manuel Llusia (dir.): *La cultura del exilio español de 1939*, Madrid, UNED, vol. II, 305-318.
- Domínguez, Pilar (1994): *Voces del exilio. Mujeres españolas en México (1939-1950)*, Madrid, Ed. Comunidad de Madrid.
- Domínguez, Pilar (2001): "Una visión del feminismo desde el exilio. Margarita Nelken", Alicia Alted y Manuel Llusia (dir.): *La cultura del exilio español de 1939*, Madrid, UNED, vol. I, 157-168.
- Fuyola, Encarnación (1937): *Mujeres antifascistas, su trabajo y su organización*, Valencia.
- Heine, Helmut (1983): *La oposición política al franquismo, 1939-1952*, Barcelona, Crítica.
- Martínez, Josebe (2007): *Exiliadas. Escritoras, Guerra civil y Memoria*, Madrid, Montesinos.
- Muñoz, Carmen (2003): "La representación la imagen de las mujeres en el franquismo a través de la prensa femenina (1955-1970)", Pilar Amador (ed.): *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres*, Madrid, Instituto de Cultura Miguel de Unamuno, 405-421.
- Nash, Mary (1999): *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil, 1936-1939*, Madrid, Taurus.
- Navailh, F. (1992): "El modelo soviético" Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, vol. 5, 257-283.
- Moradiellos, Enrique (2006): *Negrín*, Barcelona, Península.
- Mouffe, Chantal (1999): "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía y democracia radical*, Barcelona, Paidós.
- Pérez-Fuentes, Pilar (2003): "Ganadores de pan y amas de casa: "Los límites del modelo del male breadwinner family. Vizcaya, 1900-1965", Carmen Sarasúa y Lina Galvez: *¿Privilegios o Eficiencia? Mujeres y Hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Universidad de Alicante, 217-237.
- Pla, Dolores (1999): *Els exiliats catalans a Mexic. Un estudio de la emigración republicana española en México*, México, INAH.
- Preston, Paul (2001): *Palomas de Guerra*, Plaza y Janés, Barcelona.
- Rodrigo, Antonina (1999): *Mujeres y exilio*, Madrid, Compañía Literaria.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1977): *Cuando el exilio permanece y dura*, México, Ed. Tinta Libre.
- UME (1946): *Unión de Mujeres Españolas. La UME en la lucha contra el franquismo* (Folleto), Toulouse.
- Yusta Rodrigo, Mercedes (2004): "Historia, identidad y militancia política: Mujeres Antifascistas en el exilio francés (1946-1950)", *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Carlos Forcadell Álvarez; Alberto Sabio Alcutén et al. (coords.), 305-326.
- Yuste de Paz, Miguel Ángel (2005): *La República española en los inicios de la guerra fría (1945-1951)*, Madrid, Fundación Universitaria Española.